

## INFORME DE ASESORÍA | MES DE JUNIO DE 2024

Asesor: Sebastián Zúñiga Lobos | RUT: [REDACTED]

Periodo: Días 1 al 30 de junio de 2024.

### Síntesis:

Durante el mes de junio de 2024, cumplí con las obligaciones documentales y presenciales establecidas para el equipo de asesores del Comité de Senadores de Renovación Nacional.

En cuanto a mis obligaciones, se destacan las siguientes actividades:

- Elaboración de minutas semanales de contingencia y proyección de la semana sobre temas de interés para el Comité en gestión de prensa, contribuyendo así a una mejor comprensión de la contingencia asociada al desarrollo de asuntos legislativos y políticos.
- Mantener una comunicación fluida y efectiva con el Comité y otras partes interesadas.
- Resolución de consultas al Comité, su personal o terceros por encargo de los mismos, mediante comunicación personal, telefónica o a través de medios digitales y redes sociales, garantizando una atención oportuna y eficiente a las necesidades y requerimientos del Comité.
- Monitoreo activo de noticias y reportajes publicados en medios de comunicación, tanto tradicionales como digitales, relacionados con los temas prioritarios para el trabajo legislativo del Comité, manteniéndose al tanto de las discusiones públicas, opiniones y análisis relevantes que podrían influir en el proceso legislativo.
- Seguimiento detallado de publicaciones en redes sociales de actores relevantes, incluyendo otros legisladores, líderes de opinión, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos en general, para obtener una visión más amplia de las percepciones y posturas existentes en la opinión pública respecto a los temas de interés del Comité.

**Productos entregables:**

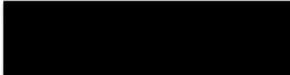
- Minutas de análisis semanal de contingencia correspondientes al mes de junio. El contenido es usado como base para la posterior confección de mensajes y posturas comunicacionales, así como su correspondiente gestión de prensa.

Las minutas corresponden análisis de las semanas precedentes a los lunes 3, 10, 17 y 24 de junio, a partir de materias específicas de interés.



Sebastian Zuniga Lobos

RUT:



# MINUTA DE CONTEXTO

Lunes 3 de junio | SZL

Hechos más relevantes de la semana y proyección:

## 1. CUENTA PÚBLICA Y REACCIONES

En su Cuenta Pública 2024, el Presidente Gabriel Boric destacó seis ejes de sus compromisos: promover una economía justa y equilibrada; garantizar más justicia social y equidad; mejorar la seguridad integral mediante el combate al crimen organizado con más recursos policiales y tecnología; liderar en la transición energética y la lucha contra el cambio climático; reafirmar el compromiso con los derechos humanos y la democracia; y fomentar la unidad nacional para enfrentar los desafíos futuros.

**a) Despliegue de ministros:** Luego de la cuenta pública el gobierno desplegó a sus ministros en regiones para explicar los anuncios. A propósito de la ley de aborto, la ministra del Interior, Carolina Tohá, recalcó: "No tenemos ningún interés en una confrontación, pero tampoco en eludir las materias que en todo el mundo se discuten" (La Tercera). Ministros como Esteban Valenzuela y Carolina Arredondo estuvieron en Chillán y Curicó, respectivamente, explicando las implicancias de los anuncios presidenciales en el ámbito local.

**b) Agenda de seguridad:** Numerosos expertos, como Francisca Werth, criticaron la falta de una mirada estratégica a largo plazo: "Eché de menos una mirada un poco más de largo plazo" (El Mercurio). Daniel Rebolledo también señaló deficiencias en el Plan Calles sin Violencia, indicando que "carece de indicadores de resultados claros y precisos". Además, la implementación de nuevas leyes contra el lavado de dinero y la corrupción fueron puntos clave en el debate legislativo. La ex directora ejecutiva de la Fiscalía Nacional, Francisca Werth, agregó que el mandatario ya había mencionado la Política Nacional contra el Crimen Organizado anteriormente, pero faltan resultados concretos: "Uno esperaba ahí resultados, qué ha pasado, qué se ha hecho, qué no se ha hecho en torno a esta política".

**c) Propuesta de aborto legal:** El anuncio de un proyecto de aborto legal generó controversias en el Congreso. El presidente de la UDI, senador Javier Macaya, advirtió que "El Gobierno pone en riesgo cualquier acuerdo", a propósito del debate en pensiones y pacto fiscal. Al contrario, la ministra del Trabajo, Jeannette Jara, afirmó que la molestia por la propuesta de aborto no afectará la discusión sobre la reforma previsional en el Senado: "No creo que afecte la discusión sobre la reforma previsional" (La Tercera).

En el oficialismo también hay diferencias. La ministra de la Mujer, Antonia Orellana, añadió en entrevista con Chilevisión que el objetivo del gobierno es abrir un debate y que no se pretende obligar a nadie a estar de acuerdo: “Nosotros vamos a respetar la posición de la Democracia Cristiana y otras bancadas”.

**d) Salud pública:** El Presidente Gabriel Boric anunció \$28 mil millones para resolver listas de espera quirúrgica, un monto que fue criticado por el ex ministro de Salud Emilio Santelices, quien dijo que es “una cifra bastante exigua” y Héctor Sánchez destacó la necesidad de abordar las causas de las listas de espera. “Las listas de espera están siendo mal gestionadas, ese es el problema de fondo”, dijo.

Las agrupaciones de pacientes también lamentaron la falta de mención a políticas específicas para frenar el cáncer, con la Red Chile Unido por el Cáncer declarando que “Nuestras vidas no son prioridad para quienes nos gobiernan” (El Mercurio)

Según consignó la prensa, comparando con años anteriores, los recursos destinados en 2024 son menores que los más de \$60 mil millones aprobados en 2022, y significativamente menores a los \$56 mil millones destinados en 2018 durante el segundo gobierno del Presidente Sebastián Piñera.

**e) Educación:** La reactivación educativa fue mencionada como el tercer punto en educación y varios investigadores criticaron la falta de recursos y monitoreo. Daniel Rodríguez señaló que “el Plan de Reactivación es insuficiente y no cuenta con un mecanismo de monitoreo adecuado”. En tanto, el exministro de Educación, Raúl Figueroa, agregó que “el Presidente perdió la oportunidad de darle un impulso fuerte y amplio”.

Las críticas se centraron en la falta de información y metas claras, y la necesidad de una evaluación constante para mejorar la implementación de las políticas educativas. La falta de avances en la implementación de programas clave, como las tutorías y los revinculadores, también fue destacada como un problema significativo.

**f) Agenda legislativa:** Según consigna este lunes el diario El Mercurio, el proyecto de aborto legal y eutanasia generó preocupación por una posible “parálisis legislativa”. El diputado RN Andrés Longton dijo que “esto va a profundizar la polarización y fractura en el diálogo”, mientras otros legisladores de oposición y algunos sectores del oficialismo manifestaron a la prensa que temen que esta agenda pueda desviar la atención de otras prioridades legislativas, como el pacto fiscal y la reforma previsional.

## **2. CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO**

En la Cuenta Pública, el Presidente Boric anunció que en septiembre próximo se presentará un proyecto de ley para crear un nuevo sistema público de financiamiento de la educación superior, sustituyendo el Crédito con Aval del Estado y el Fondo Solidario. Este sistema estaría diseñado para superar las falencias del CAE. Se estima que la deuda acumulada por los deudores de este crédito supera los 8.5 mil millones de dólares.

Se señala que el nuevo sistema será gradual, progresivo y autocontenido, “sin necesidad de recursos del Pacto Fiscal”. Los beneficiados serían aproximadamente 1 millón de deudores del CAE y el Fondo Solidario.

Según la encuesta Pulso Ciudadano, el 53.2% de los encuestados apoya la condonación de las deudas del CAE, y el 62.3% está de acuerdo con la renegociación de la deuda. El respaldo a la condonación es más bajo en los grupos socioeconómicos altos, con un 40% de apoyo.

Entre quienes plantean dudas ante el anuncio, Ignacio Sánchez, rector de la Universidad Católica, destacó la falta de detalles y la necesidad de esperar hasta septiembre para evaluar el proyecto. El académico Sebastián Izquierdo del CEP criticó la promesa inicial de condonación del CAE, calificándola como una falsa promesa, y subrayó la importancia de un esfuerzo mayor en la reactivación educativa postpandemia.

## **3. AUMENTO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**

Según un informe publicado este lunes por Pulso, en el primer trimestre de 2024, el personal del gobierno central registró su mayor incremento en lo que va del mandato de Gabriel Boric, alcanzando 488.153 funcionarios, un alza del 9,4% anual según el informe de Recursos Humanos de la Dirección de Presupuestos (Dipres). Este incremento de 42.060 empleados comparado con el mismo periodo del año anterior incluye 10.924 en Servicios Locales de Educación, 3.303 en Servicios de Salud y 27.833 en el resto del gobierno central.

El Ministerio de Economía mostró el mayor aumento con 25.318 nuevos puestos, principalmente debido a personal a honorarios del Instituto Nacional de Estadísticas para el Censo 2024. Otros aumentos significativos se dieron en el Ministerio de Agricultura con 1.095 puestos y en los Ministerios de Educación y Obras Públicas. En contraste, el Ministerio de Salud redujo 1.577 puestos debido a la disminución de medidas sanitarias por la pandemia de COVID-19.

El aumento también se refleja en la comparación con el cuarto trimestre de 2023, con un alza del 6,5% o 29.905 nuevos trabajadores. La mayoría de los nuevos puestos fueron en personal contratado y a honorarios, con una significativa incorporación en Servicios Locales

de Educación y tareas censales del INE. Las variaciones negativas más relevantes se presentaron en el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Salud.

#### **4. CRISIS SANITARIA**

El Ministerio de Salud afirma que se encuentra en alerta debido al aumento de casos de influenza y la alta ocupación de camas críticas en hospitales. En este contexto, se decidió no ampliar la vacunación contra la influenza a la población general, manteniéndola solo para grupos objetivo, y se subrayó la importancia de medidas de autocuidado.

- Decisión de vacunación limitada: La ministra (s) Andrea Albagli confirmó que la vacunación contra la influenza seguirá limitada a grupos objetivo recomendados por la OMS, pese a la alta ocupación de camas críticas (92,9% en el sistema público-privado) y el aumento de casos.
- Cifras de afectados: Desde abril, la circulación de virus respiratorios ha aumentado significativamente, con una positividad del 54.8% para la semana epidemiológica 20, de los cuales el 59,7% corresponde a Influenza A. En total, se han registrado 191 casos de Streptococcus pyogenes entre enero y mayo, tres veces más que el año anterior.
- Regiones más complicadas: Las regiones Metropolitana y del sur del país han reportado los mayores incrementos en casos de influenza y ocupación de camas críticas, con hospitales superando el 90% de su capacidad.
- Vacunación sólo para grupos objetivos: La ministra (s) Andrea Albagli presentó a la Comisión de Salud del Senado que la vacunación seguirá dirigida únicamente a los grupos objetivo definidos por la OMS y destacó la necesidad de seguir las recomendaciones internacionales. Además, subrayó la importancia de mantener las medidas de autocuidado mientras se evalúa la posibilidad de ampliar la vacunación en el futuro, dependiendo del desarrollo del escenario epidemiológico.

#### **5. NUEVA PRESIDENTA DE MÉXICO**

Claudia Sheinbaum, de 61 años, se convertirá en la primera mujer presidenta de México, con lo que, de acuerdo a los analistas, asegurará la continuidad del proyecto político de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) por otros seis años. Según los sondeos y resultados preliminares, Sheinbaum obtuvo entre el 57,8% y el 63,2% de los votos, casi duplicando a su principal rival, Xóchitl Gálvez. Este resultado supera la votación de AMLO en 2018.

Sheinbaum es física con un doctorado en Ingeniería en Energía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Comenzó su carrera política como líder estudiantil y se unió

a AMLO en su gobierno en Ciudad de México, donde fue secretaria de Medio Ambiente. En 2018, se convirtió en la primera mujer electa como jefa de gobierno de Ciudad de México por voto popular.

Además, es una de las fundadoras del partido Morena y ha sido una figura clave en la "Cuarta Transformación" de AMLO, enfocándose en políticas de justicia social, equidad y sostenibilidad ambiental.

## **TEMAS RELEVANTES PARA LA AGENDA DE LA SEMANA:**

### **Lunes 3 de junio.**

- La Comisión de Trabajo del Senado continúa la tramitación de la reforma de pensiones.
- La Comisión de la Mujer del Senado da inicio al estudio del proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo con el objeto de perfeccionar la regulación del principio de igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres.
- La Comisión de Control de inteligencia de la Cámara recibe al General Director de Carabineros de Chile y al Director General de la Policía de Investigaciones de Chile.

### **Martes 4 de junio.**

- La Comisión de Defensa Nacional y de Seguridad Pública del Senado, unidas, continúa el estudio del proyecto que establece normas generales sobre el uso de la fuerza para el personal de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública y de las Fuerzas Armadas.

### **Jueves 6 de junio.**

- La Presidenta del Banco Central de Chile, Rosanna Costa, realiza una presentación en el Seminario "Nuevos vientos de la economía 2024, ¿Cómo reactivar la inversión?", organizado por la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa) y la Universidad del Desarrollo (UDD).

### **Viernes 7 de junio.**

- El INE publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC), período mayo 2024.
- Finaliza el plazo para que la Superintendencia de Salud defina el modo de adecuar los precios de los contratos de salud previsual.

**Sábado 8 de junio.**

- Finaliza la habilitación del Servel para cambio de domicilio electoral de cara a las próximas elecciones municipales y de gobernadores de octubre.

**Domingo 9 de junio.**

- Elecciones primarias municipales.
- Comienza la gira del Presidente Gabriel Boric a Europa.

***Fuente:** La siguiente información ha sido obtenida desde fuentes abiertas y las publicaciones de medios de comunicación nacionales, regionales, tanto en prensa, como portales digitales, radio y televisión, así como de agencias de pauta y noticias.*

## MINUTA DE CONTEXTO

Lunes 10 de junio | SZL

Hechos más relevantes de la semana y proyección:

### 1. GIRA EUROPEA DEL PRESIDENTE

Este lunes, el Presidente Gabriel Boric inicia una gira europea con un enfoque en la inversión, derechos humanos y educación. Este viaje incluye visitas a Alemania, Suecia, Suiza y Francia, con reuniones clave con líderes europeos y participación en eventos internacionales.

Ejes de su agenda:

- a) Fomento de la inversión y colaboración bilateral en Alemania: El Presidente Boric se reunirá con el Canciller Olaf Scholz y el Presidente Frank-Walter Steinmeier en Berlín y Múnich del 10 al 12 de junio. Las discusiones abordarán la expropiación de terrenos en Colonia Dignidad y posibles colaboraciones bilaterales en sectores clave como la energía y la industria.
- b) Intercambio en Derechos Humanos y Justicia en Suecia: Entre el 13 y el 14 de junio, Boric se reunirá con el Primer Ministro Ulf Kristersson y el Rey Carl XVI Gustaf en Estocolmo. Visitará un centro juvenil de prevención del delito y empresas clave como Scania. Estos encuentros subrayan el compromiso de Chile con los derechos humanos y la justicia social.
- c) Participación en la Cumbre de la Paz por Ucrania en Suiza: Los días 15 y 16 de junio, Boric asistirá a la Cumbre de la Paz por Ucrania en Bürgenstock, Lucerna, enfocada en discutir la paz y la reconstrucción en Ucrania. Este evento resalta la postura de Chile en apoyo a la integridad territorial y los derechos humanos.
- d) Promoción de la educación en Francia: La gira concluirá en París del 17 al 18 de junio, donde Boric se reunirá con el Presidente Emmanuel Macron y participará en el Mecanismo de Alto Nivel del ODS4, enfocado en la contribución de la educación para la Cumbre del Futuro en septiembre.

La delegación incluirá ministros, parlamentarios y líderes empresariales y científicos. Los ministros participantes incluyen a Alberto van Klaveren, Nicolás Grau, Luis Cordero, Juan Carlos Muñoz, Aisén Etcheverry, Diego Pardow y Nicolás Cataldo; Los diputados Tomás de Rementería, Lorena Frías, Enrique Lee, Vlado Mirosevic, Érika Olivera, Marlene Pérez, Diego Schalper y Alberto Undurraga; Los senadores Ximena Órdenes y Sergio Gahona; Rosario

Navarro de la Sofofa y Germán Dastres de Conapyme; Bruno Dias, de la Sociedad Chilena de Astronomía y Rosa Devés, rectora de la Universidad de Chile, entre otros.

**Agenda:**

Alemania: Berlín y Múnich del 10 al 12 de junio.

Suecia: Estocolmo del 13 al 14 de junio.

Suiza: Lucerna del 15 al 16 de junio.

Francia: París del 17 al 18 de junio.

## **2. GASTO RÉCORD DE FONASA**

En 2023, Fonasa experimentó un descalce histórico en su presupuesto, gastando casi US\$ 2.800 millones más de lo aprobado. Este incremento se atribuye a la pandemia y a una mayor demanda de atenciones postergadas. Sin embargo, expertos y parlamentarios subrayan problemas de gestión y gobernanza en la institución, proponiendo reformas para mejorar su eficiencia y capacidad de respuesta.

- **Gasto récord:** En 2023, Fonasa registró un gasto total de \$13,2 billones, excediendo el presupuesto aprobado por casi US\$ 2.800 millones. Esta sobrejecución es la segunda más alta en la historia de Fonasa, superada solo por la de 2021 cuando se gastaron US\$3.400 millones adicionales debido a la pandemia de COVID-19. El director de Fonasa, Camilo Cid, atribuyó este descalce principalmente a las presiones generadas por la pandemia, que aumentaron significativamente la demanda de servicios de salud.
- **Crecimiento del gasto:** Entre 2013 y 2023, el gasto de Fonasa aumentó un 125,7% en términos reales, con el gasto per cápita pasando de \$510.343 a \$954.521, un incremento del 87%. Sin embargo, este aumento de gasto no se tradujo en una mejora proporcional en la productividad del sistema de salud. Los egresos hospitalarios solo crecieron un 2,1% en el mismo período, lo que indica una baja eficiencia en el uso de recursos. En 2023, aunque hubo un incremento del 7,2% en egresos hospitalarios, aún estaban un 4,7% por debajo del nivel pre-pandemia.
- **Ineficiencia en el sistema:** Se refleja en el crecimiento de las listas de espera y en el aumento de los incumplimientos del GES. Entre 2013 y 2023, las listas de espera por intervenciones quirúrgicas crecieron un 71%, mientras que los incumplimientos del GES aumentaron 25 veces, de 2.766 casos en 2013 a 70.440 en 2023.
- **Propuestas de reforma:** Expertos sugieren una reforma en la gobernanza de Fonasa para mejorar su eficiencia. Se propone la creación de un Consejo Directivo con altas

capacidades técnicas y períodos de mandato diferentes a los ciclos políticos, para proporcionar mayor estabilidad y continuidad en la gestión. También se destaca la necesidad de que Fonasa tenga más autonomía para gestionar sus recursos y comprar servicios de salud de manera eficiente, a través de licitaciones transparentes tanto a prestadores públicos como privados, enfocándose en resultados y costos.

- **Parlamentarios:** El senador Juan Luis Castro y el diputado Daniel Lilayú subrayaron la necesidad de reformas en el gobierno corporativo de Fonasa. Ambos sugieren la creación de un directorio, que permita una mejor gestión y control de costos.

### **3. ESCÁNDALO POR LIBERTAD DE MIEMBROS DEL TREN DE ARAGUA:**

El escándalo en Los Vilos sobre la liberación de imputados del Tren de Aragua ha despertado serias preocupaciones sobre la integridad del sistema judicial en Chile. Este caso involucra sospechas de amenazas y posibles pagos a un abogado de la fiscalía, lo que ha provocado investigaciones administrativas y penales.

- **Investigación administrativa y penal:** El abogado asistente de la Fiscalía de Los Vilos, Luis Soto, está bajo investigación por su actuación en una audiencia donde se otorgó libertad a cuatro imputados del Tren de Aragua: Franyoferid Torres, Jordan Salas, Ender Rojas y Luis Rangel. Según el tribunal, Soto realizó una presentación deficiente, no apeló en la audiencia y no conocía los antecedentes del caso. Esto llevó a la jueza Daniella Pinto a rebajar la prisión preventiva de los imputados a arresto domiciliario total.
- **Liberación de imputados y su impacto:** La decisión de la jueza Pinto, que redujo la prisión preventiva a arresto domiciliario total para los imputados, desató críticas y amenazas contra ella en redes sociales. La Corte de Apelaciones de La Serena revocó esta medida, ordenando nuevamente la prisión preventiva. Sin embargo, tres de los imputados siguen prófugos, lo que ha generado una respuesta de las autoridades y la opinión pública.
- **Respuesta del Ministerio Público y medidas correctivas:** El fiscal regional de Coquimbo, Patricio Cooper, dictó un instructivo que obliga a los fiscales a preparar minutas con los antecedentes relevantes de cada caso para sustentar la litigación en audiencias. Esto busca evitar futuras negligencias como las ocurridas en Los Vilos, donde no se apeló a tiempo ni se presentaron argumentos sólidos para mantener la prisión preventiva de los imputados del Tren de Aragua.
- **Opiniones de expertos y penalistas:** Expertos como Catherine Lathrop y Alejandro Peña han subrayado la gravedad de la situación, destacando la necesidad de garantizar la seguridad de los fiscales. Juan Francisco Galli, exsubsecretario del Interior, enfatizó la importancia de que jueces y fiscales puedan actuar sin temor.

Los expertos sugieren que casos de alta complejidad sean manejados por fiscalías más grandes para evitar intimidaciones y mejorar la calidad de las presentaciones en tribunales.

- Reacciones de parlamentarios: Diputados de Renovación Nacional, como Andrés Longton, José Miguel Castro y Diego Schalper, han exigido sanciones severas para los funcionarios involucrados y una revisión exhaustiva de las circunstancias que llevaron a la liberación de los imputados. En una carta al fiscal regional, señalaron: “Es imperativo que el Ministerio Público esté debidamente representado en las instancias judiciales, a través de funcionarios idóneos, en resguardo del interés público y de las víctimas que debe proteger”.

#### **4. FACTORES INTERNOS AFECTAN CRECIMIENTO**

Un estudio de Clapes UC, publicado por El Mercurio, revela los que factores internos restaron 1,1 puntos porcentuales al crecimiento del PIB de Chile en 2023, que cerró en un 0,2%. El análisis cubrió los periodos de los gobiernos de Bachelet II, Piñera II y la primera parte del mandato de Boric.

- Entre 2015 y 2017, los factores internos restaron 1,1 puntos al crecimiento del PIB, mientras que los factores externos contribuyeron con 2,8 puntos. En 2023, los factores internos nuevamente impactaron negativamente.
- Utilizando un indicador del Banco Mundial, se analizaron series de datos como bonos estadounidenses, VIX, precio del cobre, y crecimiento del G7 y China para determinar la influencia de factores internos y externos en el PIB chileno.
- Durante el segundo mandato de la Presidenta Bachelet y en 2019, los factores internos afectaron negativamente el PIB. Sin embargo, entre 2020 y 2022, políticas expansivas y retiros de fondos previsionales ayudaron a revertir esta tendencia, contribuyendo positivamente al crecimiento.

#### **5. AUMENTO DE FORMALIZADOS POR HOMICIDIO**

Según lo publicado este lunes por La Tercera, a seis meses de la creación de ECOH, Equipos de Crimen Organizado y Homicidios, la tasa de imputados formalizados por homicidio ha crecido un 38,8%. Las nuevas metodologías implementadas han permitido una mayor identificación y formalización de casos vinculados al crimen organizado.

- Entre noviembre de 2023 y mayo de 2024, de 205 casos de homicidios, 55 fueron formalizados, representando un aumento de 10,7% en la tasa de casos formalizados. Esto se debe a la acción temprana y coordinada de equipos multidisciplinarios.
- Los secuestros formalizados aumentaron un 142%, con 21 de 67 casos formalizados en comparación con 11 de 85 casos en el primer semestre de 2023. La tasa de imputados formalizados por secuestro también aumentó un 106%.
- De acuerdo al Ministerio Público, el trabajo de ECOH ha permitido desarticular bandas criminales, reconociendo que la mayoría de los secuestros con homicidio son perpetrados por grandes organizaciones. Esta intervención ha llevado a resultados más rápidos y eficaces en la formalización de casos.

## **TEMAS RELEVANTES PARA LA AGENDA DE LA SEMANA:**

### **Lunes 10 de junio:**

- El Presidente Gabriel Boric llega en visita oficial a Alemania, donde será recibido por el canciller federal, Olaf Scholz, y luego por el presidente federal de Alemania, Frank Walter Steinmeier.
- La Comisión de Trabajo del Senado continúa el estudio de la Reforma Previsional.
- La Comisión de Cultura del Senado recibe en audiencia al Director Ejecutivo de Corporación Santiago 2023, Harold Mayne-Nicholls para conocer todo lo referido a la continuidad de su gestión post Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2023.
- La CEI 54, 55 Servicio Militar de la Cámara recibe al Subsecretario para las Fuerzas Armadas, Galo Eidelstein, y al Jefe del Estado Mayor General del Ejército, Rodrigo Pino.
- La Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara recibe a la Ministra del Interior, Carolina Tohá, y al subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, para que informen sobre las acciones que adoptará el gobierno tras acusaciones de fiscal venezolano contra Chile por caso Ojeda.

### **Martes 11 de junio:**

- La Comisión de Hacienda del Senado revisa el proyecto que dicta normas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias dentro del Pacto por el Crecimiento Económico, el Progreso Social y la Responsabilidad Fiscal.
- La Comisión de Defensa Nacional y de Seguridad Pública del Senado, unidas, continúan el estudio del proyecto que establece normas generales sobre el uso de la fuerza para el personal de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública y de las Fuerzas Armadas en las circunstancias que se señala.

- La Comisión de Medio Ambiente del Senado analiza los recientes episodios de contaminación ambiental que han afectado a las comunas de Quintero y Puchuncaví.
- La Comisión de Salud de la Cámara recibe a la Ministra de Salud, Señora Ximena Aguilera Sanhueza, al Subsecretario de Redes Asistenciales, Dr. Osvaldo Salgado Zepeda y a la Subsecretaria de Salud Pública, señora Andrea Albagli Iruretagoyena, para conocer información completa y global de cómo se ha abordado la campaña de invierno, la vacunación y la situación de las enfermedades respiratorias.

#### **Miércoles 12 de junio:**

- La Comisión de Recursos Hídricos del Senado conoce el contenido de las indicaciones del Ejecutivo al proyecto sobre el uso de agua de mar para desalinización.
- La Comisión de Obras Públicas comienza el estudio del proyecto que crea el Consejo Asesor de Infraestructura Pública.
- La Comisión de Constitución de la Cámara da inicio a la tramitación del proyecto de ley que “Incorpora la Fiscalía Supraterritorial en la ley N° 19.640, orgánica constitucional del Ministerio Público, y modifica otros cuerpos legales que regulan actuaciones de los fiscales y de las fiscalías regionales”.

#### **Jueves 13 de junio:**

- El Presidente Gabriel Boric comienza su visita oficial en Estocolmo, Suecia, en donde se reunirá con el Primer Ministro Ulf Kristersson, el Rey Carl XVI Gustaf y el presidente del parlamento sueco, Andreas Norlén.

#### **Sábado 15 de junio:**

- El Presidente Gabriel Boric participa de la Cumbre Mundial de la Paz por Ucrania en Lucerna, Suiza.

**Fuente:** *La siguiente información ha sido obtenida desde fuentes abiertas y las publicaciones de medios de comunicación nacionales, regionales, tanto en prensa, como portales digitales, radio y televisión.*

## MINUTA DE CONTEXTO

Lunes 17 de junio | SZL

Hechos más relevantes de la semana y proyección:

### 1. GIRA EUROPEA DEL PRESIDENTE

El cierre de la gira por Europa del Presidente Boric, que lo llevó a Alemania, Suecia, Suiza y Francia, también dejó un saldo relevante en polémicas y exabruptos diplomáticos, ampliamente difundidos por la prensa, que opacaron en buena medida los logros de la gira.

- a) Declaración sobre Ucrania: Boric firmó un compromiso en la Cumbre por la Paz en Ucrania, desmarcándose de la postura del Partido Comunista y de algunos líderes de la izquierda latinoamericana, lo que generó críticas de estos sectores, aún en el oficialismo.
- b) Comentarios del embajador Velasco: Javier Velasco, embajador en España, causó controversia al hablar sobre oportunidades de defensa para empresas españolas tras el deterioro de relaciones con Israel. El Presidente Boric y su equipo consideraron este comentario inapropiado, llevando a un debate por una posible reprimenda o sustitución del embajador.
- c) Elecciones en Europa: Durante su visita a Alemania, el Presidente Gabriel Boric comentó sobre el avance de la ultraderecha en las elecciones europeas, generando un debate en Chile sobre el posible impacto de estas declaraciones en la política interna chilena. Esto le dio espacio al ex candidato presidencial, José Antonio Kast, quien criticó las palabras del Mandatario.
- d) Críticas por lluvias e inundaciones: La decisión del Presidente Boric de continuar su gira por Europa en medio de un sistema frontal que afectaba al país fue criticada por parlamentarios de distintos partidos, que argumentaron que el Mandatario debería haber regresado para manejar la emergencia, acusándolo de priorizar intereses personales sobre las necesidades nacionales.

La vocera de gobierno, la ministra Camila Vallejo, acusó a figuras opositoras de intentar “mellar el liderazgo” del Presidente Gabriel Boric. “Yo creo que hay como una insistencia de mellar no solamente la tradición de la política exterior chilena, sino que también el liderazgo del Presidente en materia internacional, que no se condice con todo lo que se ha trabajado y se ha reconocido a nivel mundial en la agenda chilena en el exterior”, dijo Vallejo.

## 2. EFECTOS DEL TEMPORAL

De acuerdo a la evaluación entregada por el Senapred, el reciente sistema frontal que afectó la zona centro-sur de Chile dejó un saldo significativo de daños y personas damnificadas.

- a) Afectados: El balance contabiliza 11.126 personas damnificadas y 3.079 personas aisladas en ocho regiones del país. De los aislados, 987 pertenecen a la región de La Araucanía. Asimismo, 416 personas permanecen en albergues dispuestos para la población afectada.
- b) Impacto en viviendas. Se indica que casi nueve mil viviendas han sido dañadas debido al sistema frontal. De estas, 8.162 presentan daños menores, 741 tienen daños mayores y 39 fueron destruidas, principalmente en la región del Biobío. Además, 6.296 viviendas están en proceso de evaluación para determinar la magnitud de los daños.
- c) Clases: Se retomarán hoy lunes en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, La Araucanía y Los Ríos, excepto en las comunas de Arauco y Curanilahue en la región del Biobío, donde se mantendrán suspendidas hasta mañana martes. Los pasos fronterizos Cristo Redentor, Pehuenche, Vergara, Pichachén y Carirriñe continúan cerrados.
- d) Respuesta y monitoreo: La directora nacional de Senapred, Alicia Cebrián, ha indicado que se están reforzando las acciones de coordinación y monitoreo debido a la saturación de los terrenos y la posibilidad de nuevos sistemas frontales. Se han declarado alertas rojas para la región del Biobío y la provincia de Malleco en La Araucanía, mientras que Ñuble se encuentra en alerta amarilla.
- e) Reacciones: El Presidente Gabriel Boric, tras su gira por Europa, se trasladará a Curanilahue, una de las comunas más afectadas.
- f) Antonio Walker, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, cifró en US\$200 millones las pérdidas para el sector agrícola y abogó por transferencias directas como la ayuda más efectiva para los afectados.

### 3. CASO OJEDA Y VENEZUELA:

Nuevamente, el asesinato del exmilitar venezolano Ronald Ojeda reactivó los enfrentamientos entre autoridades chilenas y venezolanas.

- a) Fiscal venezolano: El fiscal venezolano Tarek William Saab afirmó que los sospechosos del asesinato de Ronald Ojeda no se encuentran en Venezuela, contradiciendo la tesis del gobierno chileno. Saab señaló que “esos dos presuntos indiciados no viven en Venezuela y no están en Venezuela”. Además, acusó a las autoridades chilenas de no detener a los sospechosos pese a tener antecedentes por secuestro. Saab también criticó la calidad de la investigación chilena, describiéndola como “de pobreza extrema”.
- b) La Moneda: La ministra vocera de gobierno, Camila Vallejo, respondió a las declaraciones de Saab, llamándolas “provocaciones” y reiterando que las autoridades venezolanas deberían entregar información a través de los conductos oficiales. Vallejo afirmó que “no vamos a entrar en polémicas cruzadas porque no es nuestro espíritu ni intención caer en provocaciones” y recordó que la investigación en Chile es reservada.
- c) Reacción del Presidente Boric: El Mandatario no descartó tomar nuevas acciones en respuesta a las provocaciones de Saab. En un punto de prensa en La Moneda, Boric expresó su preocupación por la falta de cooperación de Venezuela y señaló que siempre está evaluando nuevas medidas para asegurar justicia en el caso de Ronald Ojeda.
- d) Familia de Ojeda: Solicitó la colaboración del FBI para avanzar en la investigación del crimen. El abogado de la familia, Juan Carlos Manríquez, se reunió con representantes del FBI para que colaboren en el análisis de evidencias biológicas halladas en los restos de Ojeda y en el sitio del suceso. Manríquez señaló: “La colaboración pedida a agencias internacionales y particularmente al FBI dice relación con la posibilidad que esas organizaciones internacionales cuenten con bases de datos más amplias, sistemas de conexión y análisis de datos más rápidos”.
- e) Otras reacciones: Desde la oposición, el diputado de la Democracia Cristiana Eric Aedo criticó duramente la respuesta de Chile hacia las declaraciones de Saab, instando al gobierno a adoptar una postura más firme y a revisar las relaciones diplomáticas con Venezuela. Por otro lado, el presidente del Partido Comunista, Lautaro Carmona, también se mostró crítico con las declaraciones de Saab, destacando la necesidad de cooperación internacional en la lucha contra el crimen organizado.

#### **4. SNM ASEGURA QUE 66% DE EMPADRONADOS INGRESÓ ILEGALMENTE**

Según el diario La Tercera, un reciente estudio del Servicio Nacional de Migraciones de Chile reveló datos significativos sobre la población extranjera que ingresó ilegalmente al país entre marzo de 2018 y febrero de 2022.

- a) Ingresos ilegales masivos entre 2018 y 2022: Según la encuesta, el 66,4% de los migrantes empadronados ingresó a Chile por pasos no habilitados entre marzo de 2018 y febrero de 2022. De los 182,119 extranjeros empadronados, solo el 2,3% entró después de mayo de 2023. Esto subraya la necesidad de abordar los desafíos asociados con la migración irregular en el país.
- b) Características demográficas y educativas: La mayoría de los encuestados tiene entre 18 y 44 años, con el 90,1% de origen venezolano y el 3,5% colombiano. El 25,8% de los migrantes tiene educación superior completa y el 19,9% la inició, pero no la completó.
- c) Situación laboral y salarios: El 85,7% de los encuestados trabaja, mayormente como empleados u obreros (63,5%). Sin embargo, solo el 34% tiene un contrato escrito y el 36,4% gana menos del sueldo mínimo, lo que refleja precariedad laboral. El 46,6% de los migrantes gana entre \$460,001 y \$750,000, y solo el 1,1% supera el millón de pesos.
- d) Arraigo familiar y motivaciones para empadronarse: El 71,2% de los migrantes tiene al menos un hijo, y el 13,3% tiene hijos menores de 18 años con nacionalidad chilena. La principal motivación para empadronarse fue la posibilidad de residir legalmente en Chile, aunque aún no se ha anunciado un proceso de regularización.

#### **5. ACAMPE Y POLÉMICA POR MARCAJE DE PROFESORES EN LA U DE CHILE:**

El conflicto en la Universidad de Chile ha escalado significativamente desde mediados de mayo, cuando un grupo de estudiantes inició protestas a favor de Palestina. La situación se agudizó con la aparición de un polémico lienzo y críticas hacia la gestión de la rectora Rosa Devés, quien actualmente se encuentra en la gira por Europa con el Presidente Boric.

- a) Aparición de lienzo: Durante el fin de semana del 8 y 9 de junio, apareció un lienzo en la Casa Central de la Universidad de Chile que mostraba a la rectora Rosa Devés recibiendo un beso del primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu. Este acto fue una manifestación de los estudiantes que exigían cortar las relaciones con universidades israelíes. La rectora, desde Europa, criticó la pancarta diciendo, "No es la forma de expresar las ideas, menos en una universidad pública como la nuestra".

- b) Críticas por la gira: El viaje de la rectora Rosa Devés a Europa junto al Presidente Gabriel Boric generó críticas por parte de los estudiantes, quienes consideran su ausencia como una falta de respeto en medio de la crisis universitaria. La mesa interina de la Federación de Estudiantes (Fech) expresó su descontento en un comunicado, indicando que la rectora debería centrarse en resolver los problemas de la universidad en lugar de participar en la gira.
- c) Denuncias: Los profesores de la Universidad de Chile han denunciado prácticas coercitivas por parte de los estudiantes en toma. Rodrigo Medel, profesor de la Facultad de Ciencias, denunció que los estudiantes marcan a los profesores para permitirles el acceso al campus. El presidente Gabriel Boric calificó esta práctica como "gravísima e inaceptable", destacando que "marcar a una persona por pensar distinto no debe tener cabida ni en una universidad ni en ninguna parte".
- d) Apoyo a la rectora: A pesar de las críticas, la rectora Devés ha recibido apoyo de varios sectores. Más de 500 miembros de la comunidad universitaria firmaron una carta en su defensa, criticando el lienzo como una intervención "torpe, violenta, cobarde, y con un alto sesgo de género". Leonardo Letelier, decano de la Facultad de Gobierno, afirmó que "la rectora ha hecho lo mejor que ha podido en su ánimo de resolver el problema, y de ninguna manera ha tenido falta de diálogo".
- e) Otras opiniones: Exautoridades y académicos han expresado posturas divididas sobre el manejo de la crisis por parte de Devés. Faride Zerán, exvicerrectora de Comunicaciones, criticó la falta de diálogo, mientras que el exministro de Ciencia, Flavio Salazar, señaló que se han cometido errores tanto por los manifestantes como por las autoridades. Por su parte, Luis Riveros, exrector de la universidad, defendió la decisión de Devés de pernoctar en la Casa Central para proteger el patrimonio y principios de la institución.

## **6. POLÉMICA EN SALUD POR TERAPIAS HORMONALES EN NNA:**

Las recientes declaraciones de la subsecretaria de Salud Pública, Andrea Albagli, y el subsecretario de Redes Asistenciales, Osvaldo Salgado, sobre la terapia hormonal en niños y adolescentes transgénero, generaron atención sobre esta política.

- a) Comité de Expertos de Sociedades Científicas convocado por el Ministerio de Salud: En su primera sesión, la subsecretaria de Salud Pública, Andrea Albagli, reconoció la falta de consenso científico sobre las consecuencias de la terapia hormonal en niños trans. En cualquier caso, defendió el Programa de Apoyo a la Identidad de Género (Paig), aclarando que no incluye actualmente la terapia hormonal. "No tenemos lineamientos técnicos para esto actualmente" afirmó, destacando que algunos equipos han seguido guías clínicas internacionales.

- b) Reacciones: El Cass Review, realizado por la pediatra Hilary Cass, ha influido en la decisión de países como Inglaterra, Suecia, Finlandia, Noruega y Dinamarca de restringir el uso de bloqueadores de pubertad en menores, citando falta de evidencia sobre sus beneficios y preocupación por daños a largo plazo. Albagli comentó que “el informe Cass no recomienda la suspensión de la hormonoterapia en adolescentes asociada a disforia o incongruencia de género” y resaltó que tanto la Academia Americana de Pediatría como la Sociedad de Endocrinología mantienen sus guías clínicas que incluyen la hormonoterapia.

Acá el informe: <https://cass.independent-review.uk/home/publications/final-report/>

- c) Circular del MINSAL: Recomendó suspender el inicio de nuevas terapias hormonales en niños y adolescentes hasta que el comité técnico emita un lineamiento definitivo. Albagli explicó "El Ministerio de Salud sugiere diferir el inicio de nuevos tratamientos con bloqueadores de las gonadotropinas y terapia hormonal cruzada hasta que se publique el mencionado lineamiento técnico." Esta medida busca asegurar que las decisiones se tomen con base en la mejor evidencia disponible.
- d) Expertos y cautela: El exministro de Salud, Jaime Mañalich, y el expresidente de la Sociedad Chilena de Pediatría, Francisco Moraga, apoyaron la medida de suspender temporalmente las nuevas terapias hormonales. Mañalich señaló: "Es necesario definir quiénes son candidatos a este tipo de tratamientos, por qué son candidatos, cuál es la evaluación que se hace." Moraga agregó: "Me parece prudente que se diga 'esperemos un poco, hagamos una evaluación'".
- e) Futuras acciones: El Minsal anunció la convocatoria de una mesa de expertos para revisar la literatura científica y ampliar el análisis de los riesgos y beneficios de la terapia hormonal en menores. Se dijo que esta mesa incluirá representantes de diversas sociedades científicas y buscará desarrollar lineamientos técnicos robustos y basados en evidencia.

## II. TEMAS RELEVANTES PARA LA AGENDA DE LA SEMANA:

Fuente: Mediabanco

### Lunes 17 de junio:

- Conferencia de prensa online Grupo de Política Monetaria, junio 2024.
- La Comisión de Trabajo del Senado continúa la tramitación de la Reforma previsional.
- La CEI 50 Inteligencia y Crimen Organizado recibe las exposiciones del Fiscal Nacional, Ángel Valencia, junto a los Fiscales Héctor Barros Vásquez, Fiscal Regional Región Metropolitana Sur Mario Carrera Guerrero, Fiscal Regional de Arica y Parinacota, y Trinidad Steinert Herrera, Fiscal Regional de Tarapacá, y del Defensor Nacional, Carlos Mora, acerca del mandato acordado por la Corporación.
- La CEI 54, 55 Servicio Militar de la Cámara recibe a Sebastián Andrade, abogado de la madre del conscripto Franco Vargas a la madre de Franco, Romy Vargas a la Directora Nacional del Instituto Nacional de Derechos Humanos, Consuelo Contreras, y al conscripto, Christopher Pakarati.
- La Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara revisa el proyecto que crea el Registro Nacional de Prófugos de la Justicia.
- La Comisión de Control de inteligencia de la Cámara revisa el cumplimiento de los objetivos generales para los cuales están destinados los gastos reservados, respecto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Se espera que la Sala Penal de la Corte Suprema revise el recurso de nulidad en el juicio contra Héctor Llaitul.
- Se realiza Proyecta País 2030-2050, una iniciativa a la que han convocado todas las Universidades chilenas, Academia chilena de Ciencias e instituciones de formación técnica, además de Congreso Futuro, Senado y otras organizaciones, con el fin crear una hoja de ruta para CHILE 2030-2050.
- Icare realiza el webinar. Círculo de Personas y Organización Primer capítulo del ciclo de webinars “Ley Karin”·LEY 21.643 Modificaciones legales en torno al acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo.
- Comienza la rendición de la PAES de invierno. Hasta el 19 de junio.

### Martes 18 de junio:

- Finaliza la gira del Presidente Gabriel Boric por Europa.
- Homenaje del Grupo Libertad y Democracia al fallecido expresidente Sebastián Piñera.

- Se realiza la 17° Conferencia de Ciudades Latinoamericanas 2024 Santiago. Participan Mario Marcel, ministro de Hacienda Nicolás Grau, ministro de Economía Bernadette M. Meehan, embajadora de Estados Unidos en la República de Chile Máximo Pacheco, presidente de Codelco, entre otros.
- La Comisión de Salud del Senado conoce la propuesta relativa a la Mesa Asesora para la reforma al sistema de salud. Más tarde, revisa el proyecto para establecer la obligación de las Isapres de informar a la Superintendencia de Salud el aumento del precio de sus planes.
- La Comisión de Defensa del Senado vota el proyecto para la protección de la infraestructura crítica del país.
- La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara recibe a José Antonio Viera-Gallo, embajador de Chile en Argentina, a fin de que se refiera a los 200 años del Tratado de Paz y Amistad de 1984 firmado entre Chile y Argentina.
- La Comisión de Gobierno Interior de la Cámara discute y vota el proyecto para perfeccionar el sistema electoral y realizar las elecciones municipales y regionales del año 2024 en dos días.
- La Comisión de Bomberos de la Cámara recibe a la Directora Nacional (S) del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) con el propósito de evaluar el funcionamiento del servicio ante el nuevo sistema frontal que afectará la zona centro-sur en los próximos días.
- Se espera un Paro Nacional de Advertencia anunciado por Fenats Nacional. Hasta el 19 de junio.

### **Miércoles 19 de junio.**

- La Comisión de Transportes y Telecomunicaciones del Senado continúa el estudio del proyecto que prohíbe la fabricación, comercialización, importación, exportación, utilización, tenencia y porte de dispositivos electrónicos aptos para interceptar, interferir o interrumpir cualquier tipo de señal que se emita a través de un servicio de telecomunicaciones.
- La Comisión de Hacienda del Senado sesiona para conocer el Informe de Política Monetaria del Banco Central de Chile (IPOM).
- La Comisión de Minería y Energía del Senado conoce antecedentes sobre el acuerdo de la asociación público – privada entre Codelco y SQM, para el desarrollo del litio en el Salar de Atacama.
- La Comisión de Minería y Energía de la Cámara recibe al ministro de Energía con el propósito de que explique el real incremento que sufrirán las cuentas de electricidad, a partir del mes de julio próximo, con ocasión de la entrada en vigencia de la ley de Estabilización de Tarifas Eléctricas.

- La Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara recibe a la Ministra del Trabajo, Jeannette Jara, para que se refiera a la ley N°21.561, que modifica el Código del Trabajo con el objeto de reducir la jornada laboral, y a los avances en lo que respecta a su aplicación para el sector público.
- La Comisión de Desarrollo Social de la Cámara inicia la discusión general del proyecto que reconoce el derecho al cuidado y crea el sistema nacional de apoyos y cuidados.
- Publicación del Informe de Política Monetaria (IPoM) de junio de 2024.
- El Tribunal Oral de Arica da a conocer la sentencia contra miembros de la organización Tren del Coro.

**Jueves 20 de junio:**

- Feriado.
- Día Nacional de los Pueblos Indígenas.
- Solsticio de invierno

**Domingo 23 de junio:**

- Se cumplen 63 años desde que entra en vigencia el Tratado Antártico. Este designaba a la Antártica como una región de paz y cooperación entre Chile, Argentina, Australia, Bélgica, Francia, Japón, Reino Unido, Nueva Zelanda, Noruega, Estados Unidos, Sudáfrica y la Unión Soviética.

**Fuente:** *La siguiente información ha sido obtenida desde fuentes abiertas y las publicaciones de medios de comunicación nacionales, regionales, tanto en prensa, como portales digitales, radio y televisión.*

## MINUTA DE CONTEXTO

Lunes 24 de junio | SZL

Hechos más relevantes de la semana y proyección:

### 1. SERVEL SE DESMARCA DE PROYECTO DEL GOBIERNO

Respecto al proyecto sobre sufragio obligatorio y el financiamiento electoral:

- a) El presidente del Consejo Directivo del Servicio Electoral, Andrés Tagle, aclaró que la indicación gubernamental para reducir el reembolso fiscal por voto que reciben candidatos y partidos “no es una iniciativa del Servel”. Tagle enfatizó que, aunque el organismo proveyó la información técnica que sustenta la medida, el servicio se mantiene prescindente de la discusión política que divide tanto al oficialismo como a la oposición.
- b) El proyecto de ley que busca ampliar las jornadas de sufragio a dos días también incluye una disposición para reducir el reembolso fiscal por cada voto obtenido por los candidatos. La reforma busca evitar un aumento del gasto fiscal estimado en \$30 mil millones debido a la implementación del voto obligatorio.
- c) El diputado José Carlos Meza, del Partido Republicano, expresó su apoyo a la indicación gubernamental para reducir el financiamiento electoral, a pesar de sus críticas a otras políticas del gobierno. Este respaldo, junto con el de otros diputados independientes como Johannes Kaiser y Pamela Jiles, destaca un inusual alineamiento entre críticos del gobierno y algunos sectores del oficialismo en favor de la medida.
- d) La semana pasada, la Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados aprobó la indicación para reducir el financiamiento electoral con ocho votos a favor, dos en contra y tres abstenciones. Hubo votación cruzada, sin marcar posturas unívocas en oficialismo y oposición.
- e) La senadora Paulina Vodanovic, presidenta del PS, argumentó que para incentivar una mayor participación electoral se requiere también un mayor gasto en las campañas. Vodanovic y otros senadores del PS y PPD, como Jaime Quintana, votaron en contra de la indicación gubernamental en el Senado, señalando que reducir el financiamiento podría desincentivar la participación de los electores y afectar negativamente a los partidos más pequeños y menos financiados.

## 2. EXPULSIONES DE INMIGRANTES

Un reciente informe del Servicio Nacional de Migraciones presentado a la Cámara de Diputadas y Diputados, y publicado en el diario La Tercera, reveló un aumento en las expulsiones de migrantes en Chile durante el 2024, destacando que el 73% de los expulsados provienen de Colombia y Venezuela.

- a) De enero a mayo de 2024, se materializaron 425 expulsiones en Chile, según el informe del Sermig presentado a la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados. De estas, 218 (51%) fueron administrativas y 207 judiciales. En comparación, en 2023 se registraron 946 expulsiones, divididas en 337 administrativas y 609 judiciales. El director de Migraciones, Luis Thayer, señaló que el aumento de las expulsiones administrativas se debe a modificaciones legales y al incremento de recursos para concretar estos viajes.
- b) Las nacionalidades predominantes entre los expulsados son Colombia y Venezuela. De los 425 expulsados, 161 eran colombianos (38%) y 150 venezolanos (35%). Les siguen los bolivianos con 35 expulsiones (8%), peruanos con 6%, ecuatorianos con 3% y haitianos con 1%. Thayer enfatizó que las expulsiones no discriminan por nacionalidad, sino que se basan en delitos cometidos o faltas migratorias graves.
- c) El informe también destaca una disminución en los ingresos clandestinos a Chile. Entre enero y abril de 2024, se registraron 11.705 ingresos clandestinos, un 19,4% menos que en el mismo período de 2023, cuando se contabilizaron 14.530. La mayor parte de estos ingresos se produjo a través de la Región de Tarapacá (44,8%), seguida de Arica y Parinacota (10,2%), la Región Metropolitana (6,8%) y Biobío (6,6%).
- d) Además de las expulsiones y los ingresos clandestinos, el informe menciona las solicitudes de refugio. De enero a abril de 2024, se presentaron 1.188 solicitudes, de las cuales solo 68 fueron reconocidas como refugiados. El resto fue rechazado o archivado. Esto refleja un desafío continuo en la gestión de la migración y la protección de quienes buscan refugio en Chile.
- e) Según La Tercera, el presidente de la Comisión de Seguridad de la Cámara, Andrés Longton, destacó la necesidad de mejorar la coordinación y planificación de los vuelos de expulsión, así como de incrementar las fiscalizaciones al comercio informal y aplicaciones de reparto para prevenir la informalidad laboral entre los migrantes. Además, subrayó la importancia de la colaboración con los países de origen para la certificación y verificación de identidades, como parte del proceso de materialización de expulsiones.

### 3. SOBRECUPOS Y LISTAS DE ESPERA EN RESIDENCIAS MEJOR NIÑEZ

Un reciente informe sobre el Servicio Nacional de Protección Especializada de Niñez y Adolescencia, Mejor Niñez, publicado por el diario La Tercera, reveló persistentes problemas de sobrecupo en las residencias para niños, niñas y adolescentes vulnerables.

- a) Según los datos de La Tercera publicados el pasado 21 de junio, el 40,6% de las residencias del servicio Mejor Niñez están con sobrecupo. De las 258 residencias existentes, 105 presentan esta situación. El 43% de las dependencias heredadas del exSename y el 39% de las creadas por el nuevo servicio tienen exceso de beneficiarios, exponiendo problemas de larga data que aún no tienen solución.
- b) El 8 de abril de 2024, Gabriela Muñoz dejó de ejercer el cargo de directora nacional de Mejor Niñez debido a los problemas de gestión y diseño de la ley que regula el servicio. La repartición ha sido un flanco permanente para el Ministerio de Desarrollo Social, encargado de su supervisión, debido a estas dificultades.
- c) Hasta el 26 de mayo de 2024, 100 niños, niñas y adolescentes estaban en lista de espera para ingresar a las residencias del servicio Mejor Niñez. Las regiones más críticas en este aspecto son Tarapacá, Metropolitana, Antofagasta y Valparaíso. Además, desde 2023 han cerrado o están en proceso de cerrar 43 residencias debido al problema de los sobrecupos.
- d) En respuesta a estos problemas, el servicio Mejor Niñez ha publicado varias licitaciones para nuevas residencias. Durante el año pasado, con una inversión de más de \$10 mil millones, se licitaron 42 nuevas residencias en 14 regiones, incluidas Valparaíso, Tarapacá, Antofagasta y Biobío. Además, se están implementando cinco residencias administradas directamente por el servicio en regiones con mayores sobrecupos.
- e) El 2 de mayo pasado, el Tercer Juzgado de Letras de Copiapó ordenó al Servicio Mejor Niñez pagar \$200 millones a un joven que denunció abusos y violencia en residencias del Sename y Mejor Niñez. Este fallo, es considerado inédito por la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ) de Valparaíso.

#### 4. PODRÍAN SUMAR PATOLOGÍAS AL GES

El Ministerio de Salud de Chile está evaluando la inclusión de nueve nuevas patologías en la cobertura de las Garantías Explícitas en Salud (GES) para 2025. Entre las enfermedades consideradas están el Trastorno del Espectro Autista, la endometriosis y el consumo de tabaco. Esta evaluación busca atender mejor las necesidades de la población, aunque enfrenta desafíos financieros y de capacidad del sistema de salud.

- A) El GES cubre actualmente 87 enfermedades graves y comunes en Chile, como algunos tipos de cáncer, diabetes e hipotiroidismo. Cada tres años, se evalúan nuevas enfermedades para su inclusión. En 2022, se añadieron la atención integral de salud en casos de agresión sexual aguda y la rehabilitación de Covid-19. Para 2025, el Minsal está considerando nueve nuevas patologías, incluyendo la endometriosis, el Trastorno del Espectro Autista y la cirrosis hepática.
- B) La selección de estas nuevas patologías se basa en estudios de prevalencia y costo-efectividad. Por ejemplo, el estudio de Andes Pediátrico indica que uno de cada 51 niños en Chile ha sido diagnosticado con Trastorno del Espectro Autista. La endometriosis afecta a 197 millones de mujeres en el mundo y tiene un diagnóstico tardío de entre siete a diez años, según la OMS. Estas patologías tienen un fuerte impacto en la calidad de vida y la salud pública.
- C) La inclusión de estas patologías en el GES depende de un estudio de verificación de costos, que se espera esté finalizado en enero de 2025. Luis Castillo, decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma, advierte que incluir todas las patologías podría ser financieramente inviable. Sugiere priorizar el tratamiento del autismo, la depresión y las endoprótesis de rodilla debido a su alta prevalencia y impacto en la población.
- D) Actualmente, el GES enfrenta un desafío significativo con 79.846 personas en listas de espera y una mediana de espera de 77 días para las garantías retrasadas. La inclusión de nuevas patologías podría aumentar esta carga, lo que requiere una planificación cuidadosa y recursos adicionales. El Ministerio de Salud debe equilibrar la necesidad de ampliar la cobertura con la capacidad del sistema para manejar la demanda adicional, garantizando una atención eficaz y sostenible para los pacientes.

## 5. ALTA TASA DE INASISTENCIA ESCOLAR

El Mercurio reveló este lunes que, a pesar de las mejoras en la asistencia escolar desde la pandemia, las cifras de inasistencia grave siguen siendo alarmantes. Los expertos coinciden en la necesidad de más recursos y una revisión del Sistema de Admisión Escolar para abordar esta problemática de manera efectiva.

- A) Datos sobre asistencia escolar: Un análisis de Acción Educar muestra que 676 mil estudiantes están en situación de inasistencia grave, lo que representa una mejora respecto a 2023, cuando la cifra era de 880 mil. Sin embargo, sigue siendo un 48% más alta que en 2019 y un 54% más alta que en 2018. La asistencia promedio en abril de este año fue del 89%, aún por debajo del 92% registrado en abril de 2018 y 2019.
- B) Opiniones de expertos: Agustín Foxley de Acción Educar enfatizó que “es una cantidad muy grande de niños que no podemos pasar por alto”, destacando la necesidad de más recursos para el Plan de Reactivación. Andrea Figueroa, decana de la Facultad de Educación de la Universidad Central, añadió que el plan debe mantenerse en los próximos años para abordar los elementos sociales implicados en la reincorporación de estudiantes al sistema educativo.
- C) Propuesta de cambios en el Sistema de Admisión Escolar: Gustavo Alessandri, presidente de la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH), criticó el Sistema de Admisión Escolar (SAE) por contribuir al ausentismo escolar debido a la asignación de estudiantes en colegios lejanos. Alessandri subrayó la necesidad de realizar auditorías a los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) para mejorar la gestión y conexión con las familias.
- D) Impacto en diferentes niveles educativos: El estudio de Acción Educar destaca que uno de cada cinco alumnos de educación básica y media se encuentra en situación de inasistencia grave. En el nivel parvulario, la situación es aún más crítica, con uno de cada tres estudiantes en marzo registrando inasistencia grave, a pesar de ser un mes con usualmente alta participación familiar.
- E) Recomendaciones para mejorar la situación: Paula Montes, directora ejecutiva de Fundación Súmate, afirmó que la situación no se ha recuperado desde la pandemia, afectando especialmente a los estudiantes más vulnerables. Montes sugirió que “eEs fundamental reforzar el acompañamiento psicosocial y asegurar la continuidad de la atención médica especializada para los estudiantes que ya están recibiendo terapia hormonal”.

## **TEMAS RELEVANTES PARA LA AGENDA DE LA SEMANA:**

Fuente: Mediabanco

### **Lunes 24 de junio:**

- La CEI 47, 48, 49 y 51 (Incendio Reg Valpo) de la Cámara sesiona de manera especial para escuchar a la ministra de Defensa Nacional y al jefe de zona Valparaíso de Carabineros de Chile. Están invitados el director general de la Defensa Civil de Chile el exdirector Regional CONAF Región de Valparaíso, Alejandro Zuleta dirigentes de SINAPROF-CONAF al exbrigadista CONAF, Felipe Peña y al exbrigadista CONAF, Pablo Valdés.
- Comienzan las vacaciones de invierno en el sistema escolar.
- Se espera la definición de la competencia en la investigación del Caso Conscriptos.

### **Martes 25 de junio:**

- Lanzamiento del libro “Reflexiones feministas sobre los cuidados”, donde asistirá la exmandataria Michelle Bachelet, junto a las autoridades de la UAH.

### **Miércoles 26 de junio:**

- La CEI 47, 48, 49 y 51 (Incendio Reg Valpo) de la Cámara sesiona de manera especial para escuchar, sobre la materia de la investigación, a los invitados acordados por la Comisión.
- Comienza el “paro nacional de advertencia” de la Asociación Nacional de Funcionarias y Funcionarios de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, Anfucultura.

### **Jueves 27 de junio:**

- Encuentro Icare “Inteligencia Artificial Proyecto de Ley de Regulación de sus Sistemas”.
- Se conmemora el Día Internacional de la Sordoceguera.

### **Sábado 29 de junio:**

- Se celebra el día internacional de la Diversidad Sexual.

### **Domingo 30 de junio:**

- Finaliza el Censo 2024.
- Se cumplen 173 años desde la fundación del primer Cuerpo de Bomberos de Chile

**Fuente:** *La siguiente información ha sido obtenida desde fuentes abiertas y las publicaciones de medios de comunicación nacionales, regionales, tanto en prensa, como portales digitales, radio y televisión.*